Ibagué, 21 de octubre de 2025

Señor
CESAR AUGUSTO NARANJO LIBERATO
corconciudadana@gmail.com
Ciudad

REF: Aceptación de la oferta Mínima Cuantía IND-MIN-1192-2025

El **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA – INDEPORTES**, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía **IND-MIN-1192-2025**, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección con el objeto "***CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES FÍSICAS EN EDADES TEMPRANAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y DEL PROYECTO APOYO A LAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA***" cuyo valor es de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE ($36.618.170)**, incluidos todos los impuestos, gravámenes y tasas que haya lugar, y un plazo de ejecución de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la supervisión del presente contrato estará a cargo del director Deportivo y recreativo del Instituto de Departamental del Tolima- Indeportes Tolima **BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA.**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y art 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2022, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
GERENTE

Proyectó: Laura Pedraza Leal - Abogada contratista
Revisó: Guisell Pauline Mengual Hernández - Abogada Contratista
Aprobó: Yaisneth Patricia Ariza Medina Directora Administrativa Y Financiera

Elaboro:	Reviso/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC